

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

PEDREGAL DE SN NICOLAS 3ª SECC			
CLAVE	12-119	ALCALDÍA	TLALPAN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	REUNION VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM		
FECHA	19/SEPTIEMBRE/2020	HORA	16:00 hrs.
MODALIDAD DIGITAL	SI	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DIA.
3	PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LA PERSONA INTEGRANTE QUE TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN DE LA COPACO DE LA U.T PEDREGAL DE SN NICOLAS 3ª SECC, ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN Y CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DURANTE UN AÑO.
4	DESIGNACIÓN DE LAS DOS PERSONAS QUE AUXILIARÁN EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AL INTERIOR DE LA COPACO DE LA U.T PEDREGAL DE SN NICOLAS 3ª SECC.

ATENTAMENTE

C. J. ESTEBAN CUIRIZ FABIAN
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. RODRIGO QUEZADA HERNANDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIA DOLORES SANCHEZ VERA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. SUSANA DIAZ ACOSTA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ALEJANDRA LOARCA RAMOS
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. OLGA LIDIA ENRIQUEZ CRESPO
INTEGRANTE DE LA COPACO

**C. CARLOS GABRIEL MARTINEZ
FLORES**
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ALBERTO RIVERA AGUILAR
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ARNOLDO CRUZADO GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.